

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de febrero de 1998.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el considerando III de la Resolución N° 154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N° 34/96, SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal a efectuar la designación de la señorita Karina DI GIORGIO (D.N.I. N° 24.881.157) en el cargo de auxiliar de servicio, en reemplazo del señor Javier Roberto Ledesma que fue designado auxiliar administrativo, para desempeñarse en el Juzgado N° 42 del fuero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. HAZARENO